Año 3 No. 4 Abril - Septiembre 2017 Revista del Centro de Idiomas Extranjeros "Ignacio Manuel Altamirano"

CIEX®
Excellence in English

CIEX JOURN@L

Innovation and Professional Development

STUDENTS' & TEACHERS' VOICES
National and international research articles

UPDATING LANGUAGE TEACHING PROFESSIONALS
CIEX Symposium Proceedings

PERSONAL DEVELOPMENT AND GROWTH
Values and Culture

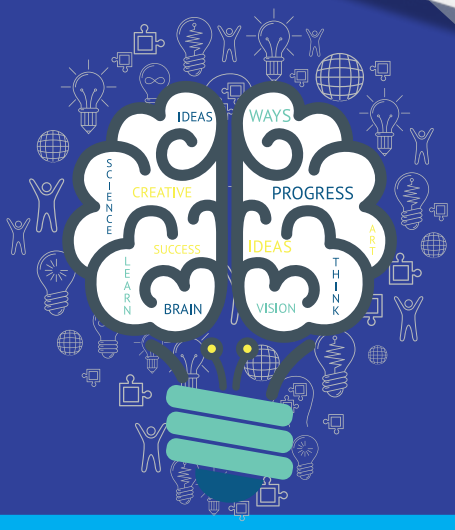

Dra. María del Carmen Castillo Salazar
Coordinadora Editorial

Comité Editorial

LLI. Iris Obdulia Tomás Martínez
Secretaria de Educación Guerrero

LLI. Isaías Salinas de la Cruz
Centro de Idiomas Extranjeros CIEX

LLI. Tomás Brito Maldonado
Centro de Idiomas Extranjeros CIEX

Lic. Hugo Enrique Mayo Castrejón
Centro de Idiomas Extranjeros CIEX

LLI. Oscar Antaño Flores
Centro de Idiomas Extranjeros CIEX

Comité de Arbitraje

Dr. Patrick John Coleman
Universidad Lincoln (Nueva Zelanda)

Dr. Thomas N. Roob
Universidad Kyoto Sangyo

Mtra. Norma F. Murga Tapia
Centro de Idiomas Extranjeros CIEX

Mtra. Lillián Araceli Ruíz Córdoba
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Dr. Celso Perez Carranza
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Dr. Pedro Mayoral Valdivia
Universidad Autonoma de Colima

Dr. Jorge Antonio Aguilar Rodríguez
Universidad Autónoma de Sinaloa

Mtra. Leticia Piantzi Varela
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Dr. Carlos Alfredo Pazos Romero
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Diseñador editorial y de portada: Ing. Gerardo Heredia Cenobio

CIEX Journ@l, es una publicación bianual editada por CIEX S.C. Calle Pedro Ascencio, 12, Col. Centro, Chilpancingo, Guerrero, México. C. P. 39000, Tel. 01 (747) 49 4 79 73, www.ciex.edu.mx, info@ciex.edu.mx, Editor responsable: María del Carmen Castillo Salazar. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2016-081814195600-203, ISSN: 2395-9517, ambos otorgados por el Instituto Nacional de Derechos de Autor. Responsable de la última actualización de este número: Ing. Gerardo Heredia Cenobio, calle Pedro Ascencio, 12, Col. Centro, Chilpancingo, Guerrero, México. C. P. 39000, fecha de última modificación: Abril de 2017.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Se autoriza la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes, siempre y cuando se cite la fuente y se notifique al editor mediante e-mail: info@ciex.edu.mx

Implementación de Planes de Estudio por Competencias en la UAGro

Eleuterio Sánchez Esquivel, Universidad Autónoma de Guerrero
Joserrith Elizabeth Gutierrez Alanis
Universidad Autónoma de Guerrero - jossalanis@gmail.com
Inés Javier Casiano Reachi, Universidad Autónoma de Guerrero
Lilia Daril Molina Gatica, Universidad Autónoma de Guerrero

Resumen

El presente es producto de una investigación de corte mixto y transversal a los miembros de los comités de diseño curricular de los Programas Educativos (PE) de nivel licenciatura de la Universidad Autónoma de Guerrero que implementan planes de estudio por competencias y que iniciaron en 2011. La investigación surge por el cambio de modelo educativo, pasando de uno centrado en contenidos, a uno basado en competencias. El propósito es identificar las problemáticas comunes y experiencias exitosas en la implementación, para el establecimiento de estrategias de mejora de los PE. Se consideraron 11 dimensiones en el estudio, los principales aspectos evaluables de la operación del plan de estudio. Las preguntas que se plantearon; ¿Cómo se operan los planes de estudio y el modelo educativo de la UAGro?, ¿Cuáles son las condiciones reales de operación de los programas educativos? y ¿Qué prácticas exitosas pueden potenciar la aplicación de PE por competencias?

Palabras clave
Implementación, competencias, flexibilidad, aprendizaje, planes de estudio.

Abstract

The present is product of a cross-sectional and mix method investigation to the members of the curriculum design committee of the Educational Programs (PE) of the Universidad Autónoma de Guerrero implement curricula by competences and that began in 2011. The research topic emerge by the change of educational model, moving from one focused on contents, to one based on competences. The main purpose is to identify common problems and successful experiences in the implementation, for the establishment of strategies of improvement of the PE. We considered 11 dimensions in the study that concentrate the main evaluable aspects the operation of syllabus. The research questions that were asked: How are the UAGro curricula and educational model operated? What are the actual operating conditions of the educational programs? And What successful practices can enhance the application of PE by competencies?

Key words
Implementation, competences, flexibility, learning, syllabus.

Introducción

En la Universidad Autónoma de Guerrero (UAGro) el proceso de reforma de planes de estudio “inicia con una profunda reflexión, que va desde una valoración de su quehacer académico, pasando por su compromiso social, hasta llegar al cambio de su modelo de universidad, sus estructuras académico administrativas y la legislación universitaria” (Valqui, 2015, p. 352).

Con los planteamientos del Modelo Educativo, implícitamente se establecen cambios para la transición de un paradigma centrado en la enseñanza y el abordaje por objetivos, a una que pone en el centro de atención al estudiante y a los aprendizajes, sobre todo aprendizajes que tienen un significado en su formación profesional. El proceso de reforma de planes de estudio parte de un enfoque constructivista, que permite una visión diferente del trabajo en el área educativa, en particular la de origen vigoskiano y el enfoque por competencias (Valqui, 2015, p.357).

A partir de la definición de una estructura y metodología institucional, en el diseño de planes de estudio la UAGro inicia en 2011 la implementación de 13 planes de estudio por competencias, 22 en 2012, 4 en 2013, 13 en 2014, 4 en

2015 y 2 en 2016.

El diseño curricular desde la educación basada en competencias implica repensar el abordaje de las disciplinas, vinculándolos con las problemáticas propias de la profesión y las del contexto en la búsqueda de propiciar aprendizajes significativos que se traduzcan en el desarrollo de habilidades y por ende en competencias.

Bajo este orden de ideas, la UAGro en 2012 definió un proceso para la reforma de planes de estudio que retomara los fundamentos de su filosofía institucional que parte de los principios de la educación por competencias, dicho proceso estableció la metodología del diseño, evaluación y actualización de planes de estudio de licenciatura de la Universidad Autónoma de Guerrero que orienta a los comités de diseño curricular para el desarrollo del plan de estudio bajo una estructura que consta de 6 capítulos que se describen a continuación:

Capítulo I. Fundamentos del plan de estudio
Este apartado aborda los fundamentos institucionales, externos e internos que sustentan mediante el análisis de la filosofía institucional, el del contexto en sus diversos niveles, de las problemáticas vinculadas a la profesión, los avances pedagógico-didácticos y el campo socio-profesional, que en conjunto justifiquen el cambio, adecuación, creación o eliminación de las competencias a desarrollar y de la orientación de la formación profesional.

Capítulo II. Finalidad y perfiles del plan de estudio
En este capítulo se establece el perfil de egreso e ingreso, al igual que la contribución de cada etapa de formación al perfil de egreso; ya que acorde al modelo educativo de la UAGro, la formación se da en 3 etapas: formación institucional, formación profesional e integración y vinculación.

Capítulo III. Selección y organización de las competencias
Las competencias y sus elementos son descritas en este apartado, además de que identifican las unidades de aprendizaje que están vinculadas al desarrollo de cada una de las competencias. Finalmente se presenta el mapa curricular por etapas, donde se enlistan todas las unidades de aprendizaje y se disgrega la carga horaria (horas teóricas, prácticas e independientes) y la asignación de créditos.

Capítulo IV. Diseño de los programas de las unidades de aprendizaje
Aquí se presentan en el formato institucional de programas de unidades de aprendizaje, la contribución al perfil de egreso, la competencia y los elementos de competencia que desarrollará el estudiante, así como la dispersión de horas por sesiones de las secuencias didácticas y los recursos de aprendizaje. También se incluye el perfil y competencias docentes.

Capítulo V. Implementación del plan de estudio
La información que integra este capítulo plantea los requerimientos y las condiciones mínimas que pueden facilitar la implementación del plan de estudio.

Capítulo VI. Sistema de evaluación del plan de estudio
La evaluación es como una actividad que garantiza la pertinencia y calidad, además de que permite la realimentación de los procesos para su mejora por ello se considera un apartado específico donde se consideran las siguientes dimensiones: trayectorias escolares, seguimiento de egresados, servicio social, prácticas profesionales, eficiencia terminal, evaluación docente, evaluación de la gestión del programa, evaluación de pares u organismos evaluadores, y acreditación o reacreditación. A la luz de cinco años de haberse implementado los primero planes de estudio, se hizo oportuna la necesidad de valorar algunos elementos, para conocer la experiencia y resultados en la formación de profesionistas. Con base en lo anterior, el diseño del estudio surge como una investigación del tipo explicativa. Se argumenta el porqué del objeto y resultados de la variable, dimensiones e indicadores del estudio y el logro del propósito de la investigación.

Revisión de literatura, posiciones teóricas, términos y conceptos.

Las innovaciones curriculares se pusieron de manifiesto desde finales del siglo XX, con las reformas en diferentes niveles y con experiencias en la incorporación de un lenguaje diferente en los modelos educativos, que impactan en las prácticas educativas, tal como son retomadas en el modelo educativo de la Universidad Autónoma de Guerrero, tanto en su modelo 2004, como el que fue replanteado en 2013 (vigente); una educación por competencias, centrado en el aprendizaje, flexible, con temas transversales, integral, entre otros elementos innovadores. “El enfoque por competencias viene a cuestionar drásticamente el diseño curricular tradicional, puesto en cuestión por limitarse al método de fijar objetivos derivados de conductas parciales del aprehendiente, esperándose que algún día éste disponga de la capacidad de síntesis y transferencia necesarias.” (Corvalán, 2013, p. 19).

La tendencia que existe en el diseño de los planes y programas de estudio en todos los niveles de formación, y que tiene correspondencia con la perspectiva del constructivismo social, las corrientes que se enmarcan en las nuevas teoría del currículum y con los modelos educativos que se centran en la formación de las personas de manera integral, es el diseño curricular por competencias (Universidad Autónoma de Guerrero, 2013, p. 52).

La metodología de diseño, actualización y/o evaluación de planes y programas de estudio de nivel superior de la UAGro, sigue un enfoque de educación basada en competencias con postulados de diseño instruccional, por que como señala Sergio Tobón, (2008) "el propósito esencial del diseño instruccional es facilitar el aprendizaje de las personas, lo cual se fundamenta en desarrollo de teorías y modelos pedagógicos… se basa en la actualidad en teorías conductistas, cognoscitivas y constructivistas" (p. 76), por ello es importante considerar todos los factores que intervienen en el aprendizaje para el logro del desarrollo de competencias en el estudiante.

Aun cuando el sentido del término competencia es connotativo o diverso, en la Universidad se reconoce como "la capacidad de la persona para movilizar e integrar recursos cognitivos, metacognitivos, interpersonales e informáticos o tecnológicos para resolver responsablemente situaciones problemáticas que se le presentan cotidianamente" (Universidad Autónoma de Guerrero, 2013, p. 52).

En esta perspectiva, la contribución de las competencias apoya el desarrollo multidimensional del aprehendiente e integra conocimientos, actitudes y procedimientos.

En el caso de la UAGro, hasta antes de 2011 no se contaba con una estructura y metodología única, para el diseño de sus planes de estudio (propuestas formativas), como un documento técnico y orientador donde se establece el qué, cómo y para qué formar profesionistas, que respondan y contribuyan en la solución de las necesidades y problemáticas del contexto social y laboral; reflejado en el perfil de egreso y las competencias profesionales a desarrollar; desde una perspectiva sociocostructivista y sustentado en las clasificaciones recientes de los principales enfoques que se trabajan en México (Díaz Barriga, 2011, p. 12).

Estamos ciertos de que la práctica del currículum implica mucho más de lo que está explicitado formalmente en el plan de Estudios; sabemos que hay una diferencia importante entre las propuestas curriculares "oficiales" y la práctica cotidiana del aula. En el plano del diseño y desarrollo del currículum, esto implica conciliar las necesidades y características de docentes y educandos con los contenidos y requerimientos curriculares normativos (Díaz Barriga, 1993, p. 27). Lo anterior, sustenta la necesidad de contrastar los condiciones reales de operación con lo establecido dentro del plan de estudio para identificar las zonas de mejora de la implementación.

Metodología de la investigación

El estudio que aquí se reporta se sustenta en la metodología de la investigación dialéctico crítica, también conocida como socio crítica, emergente o mixta (Hernández, 2003, p.21). Con la perspectiva teórico metodológica socio crítica, aunada a la responsabilidad social y educativa, se procede a investigar el objeto de estudio, procesar la información, valorar, construir interpretaciones, conclusiones y proponer recomendaciones para coadyuvar en la transformación de la realidad. Esta postura teórica y metodológica no implica la fusión mecánica del paradigma cuantitativo o cualitativo, tampoco es la asunción de las posiciones teóricas que los fundamentan. Significa la trascendencia dialéctica y metodológica, para estudiar la interrelación sociedad, naturaleza y pensamiento, es decir, la implementación del plan de estudio en la universidad y su grado de congruencia con la filosofía y teoría educativa crítica de la institución.

El instrumento de investigación para recabar la información de tipo cualitativo es el cuestionario de encuesta. Un cuestionario se direccionó a los coordinadores e integrantes de 26 comités de diseño curricular. Mientras que para los datos cuantitativos, estos de abordaron desde la técnica de revisión documental y bibliográfica. La técnica de análisis de datos fue mixta.

Para esta investigación, se establecieron 11 dimensiones vinculadas a la implementación del plan de estudio por competencias, que se retoman de los capítulos 5. Implementación del plan de estudio y 6. Sistema de evaluación del plan de estudio, de acuerdo a lo establecido en la metodología institucional (Aparicio, 2012, pp.70-112):
(1) Periodos de implementación, (2) Recursos humanos, (3) Infraestructura, equipamiento y recursos financieros, (4) Normatividad: ingreso, permanencia, egreso y titulación, (5) Sistema de tutorías, (6) Sistema de trayectoria escolar(7) Servicio social y prácticas profesionales, (8) Flexibilidad y movilidad, (9) Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) que están relacionadas con el PE,

(10) Equivalencias, transición entre planes de estudio y fusión de planes, y (11) Atención a las sugerencias emitidas por los organismos evaluadores y acreditadores.

Es oportuno señalar que se discriminaron 5 dimensiones contenidas en el capitulado del plan de estudio (Seguimiento de egresados, Evaluación docente, Evaluación de la gestión del programa, Eficiencia terminal, Acreditación o reacreditación del programa educativo) debido a que no hay una política o procedimiento institucional establecido, y/o en las escuelas no se ha implementado y se carece de información suficiente para poder realizar el análisis correspondiente en los programas de educativos analizados. De estas 11 dimensiones se desprendieron 37 ítems, que conformaron el instrumento de encuesta.

Principales hallazgos y conclusiones

Como resultado de la aplicación del instrumento a los integrantes de los 26 Comités de Diseño Curricular, referidas a las 11 dimensiones propuestas, se presentan en la tabla 1 Concentrado de estrategias de implementación, la abstracción de las prácticas exitosas.

Dimensión	Estrategias
1. Periodos de implementación	Proyectar diversas rutas formativas que flexibilicen la implementación, la mayoría incorpora una ruta con un máximo de 12 semestres y una ruta mínima de 7 semestres de duración donde se plasman diferentes cargas académicas. Aplicación de cursos intersemestrales generalmente en verano. Acompañamiento del proceso de selección de carga académica por medio de la tutoría a estudiantes por docentes.
2. Recursos humanos	Identificar al personal docente para ser actualizado bajo la nueva propuesta de plan de estudio y que se capacite para las nuevas orientaciones de las unidades de aprendizaje. Mediante cuestionarios en línea y con la participación de los alumnos se evalúa, en base a las competencias docentes establecidas, a los profesores con el objeto de mejorar la calidad de la docencia y para diseñar programas de formación docente.
3. Infraestructura, equipamiento y recursos financieros	Ejecutan una autoevaluación para identificar las deficiencias de infraestructura que abarca espacios amplios, mobiliario, equipos de cómputo, entre otros. Proyectan sus necesidades para que mediante gestión de renta, cooperaciones internas, proyectos y/o recursos propios adquieran sus requerimientos básicos.
4. Normatividad: ingreso, permanencia, egreso y titulación	Producto de los indicadores de egreso y titulación se ha desarrollado un programa de becas de permanencia y titulación cuyos beneficiarios se determinan mediante evaluaciones, y bajo el acompañamiento académico.
5. Sistema de tutorías	Dado a que algunas estrategias requieren soporte tecnológico para el cumplimiento del PIT es necesaria una capacitación previa para suplir las deficiencias en el manejo de las tecnologías en los docentes. Dar una vigilancia oportuna a la distribución de los alumnos y horarios de implementación de tutoría, para evitar la saturación de las aulas de clase o espacios destinados a ese fin.
6. Sistema de trayectoria escolar	Los reportes deben ser generados periódicamente con los datos y estadísticas de reprobación, deserción, rezago, egreso y titulación; sin embargo, es necesario capacitar sobre la interpretación de esos datos para que los docentes se familiaricen con ellos y así den un seguimiento más puntual de las tutorías en los casos que así lo ameriten.
7. Servicio social y prácticas profesionales	Facilitar la participación de los alumnos mediante convenios previos en instituciones públicas y/o privadas donde puedan ejercer las competencias profesionales adquiridas y se sugiere esa aplicación hasta que el estudiante cuente con el 75% de los créditos aprobados de su plan de estudio.
8. Flexibilidad y movilidad	Generar instrumentos que evidencien claramente si es pertinente adelantar o no ciertas UAps. Posibilitar que los estudiantes con los promedios más altos tengan la oportunidad de elegir sus unidades de aprendizaje con prioridad del resto del estudiantado.
9. LGAC que están relacionadas con el PE	Creación de grupos disciplinares de docentes para realizar proyectos de investigación, talleres y generar líneas de investigación. Vincular lo realizado con los proyectos de titulación de los estudiantes, artículos, ponencias, conferencias, etc.
10. Equivalencias, transición entre planes de estudio y fusión de planes	La propuesta que se presente debe integrar una equivalencia en créditos entre las unidades de aprendizaje de ambos planes para facilitar la transición.
11. Atención a las sugerencias emitidas por los organismo evaluadores y acreditadores	La base son requerimientos del CIEES, partiendo de allí habrá que establecer un plan general de desarrollo que por etapas, acciones y responsables se diseñen estrategias que potencien los recursos humanos y económicos que se destinen a esta actividad.

Tabla 1. Concentrado de estrategias de implementación. Elaboración propia.

Es necesario destacar, que si bien se ha logrado homogenizar la estructura y metodología para el diseño de planes de estudio, el mayor reto se encuentra en la implementación adecuada y pertinente de los planes de estudio, a pesar de que la gran mayoría de los PE cuentan con condiciones de infraestructura, equipamiento y recursos materiales adecuados y suficientes; se detectó que mas del 50% de los operadores de planes, desconoce la lógica de las propuestas formativas, lo que implica reforzar el proceso de formación y capacitación del personal docente, administrativo y directivo, en el trabajo de una perspectiva (orientada al desarrollo de competencias profesionales), diferente a la que se había venido trabajando (educación tradicional).

Se pudo constatar, que muchas de las experiencias exitosas de implementación de planes de estudio por competencias se deben a que han concretado los principales planteamientos del modelo educativo de la UAGro en su quehacer académico y que con algunas modificaciones mínimas, estas estrategias pueden funcionar en el resto de los programas educativos que se ofertan. Como es el caso de la aplicabilidad de la dimensión de la educación centrada en el estudiante, o la aplicación de la característica de la flexibilidad, ambas del modelo educativo UAGro; a partir del estrategias como el establecimiento de diferentes rutas formativas, el acompañamiento a la formación del estudiante, ofertar la posibilidad de elegir a docentes u horarios, adelantar unidades de aprendizaje o aprovechar el uso de las tecnologías, para potenciar los aprendizajes y el desarrollo de las competencias.

Principales fortalezas de la investigación

Una de las fortalezas de la investigación se centra en el establecimiento de prácticas que potencien la calidad de la implementación del plan de estudio, ya que la muestra es significativa y las conclusiones pueden ser aplicables por propuestas académicas de reciente creación.

La investigación detectó los puntos críticos en la implementación del plan de estudio en la perspectiva de mejorar las propuestas formativas y se considera que una adecuada implementación de la propuesta formativa, puede garantizar el éxito en la formación profesional y el desarrollo del perfil de egreso. Destacando lo que corresponde a la formación y actualización del personal docente y directivo, que son los principales operadores de un plan de estudio, y para tal dimensión se identificaron estrategias que actualmente están siendo analizadas para su implementación como políticas institucionales.

Principales limitaciones del estudio.

La principal limitante en la investigación fue la disposición para contestar el instrumento de encuesta por parte de los miembros de los comités de diseño curricular, ya que en algunas dimensiones la información descrita no es precisa y hace evidente la necesidad de una reflexión más profunda sobre las variables que allí se conjugan.

Otra limitante que surgió es el nivel de integración de los miembros del comité de diseño curricular en las actividades que realizan las áreas administrativas encargadas de la aplicación operativa de programas institucionales, ligados a la implementación del plan de estudio, específicamente los programas de acompañamiento a la formación del estudiante (tutorías),y servicio social y prácticas profesionales; también se destaca la participación dentro de los cuerpos académicos que se encargan del fomento a las LGAC.

Principales aplicaciones e impacto de la investigación

La aplicación de los resultados obtenidos son de observancia general para la implementación de la oferta educativa de nivel licenciatura de la UAGro que consta de 72 planes de estudio, pero que además implica la posibilidad de retomar dichas acciones estratégicas en programas de nivel posgrado de la misma institución o en otras instituciones que desarrollen trabajos bajo el enfoque de la educación basada en competencias.

Así mismo permite dar continuidad del estudio hacia la evaluación de la mejora producto de la implementación de las diversas estrategias planteadas como resultados de la investigación.

A manera de conclusión general, es necesario que los integrantes de los comités de diseño curricular de los diferentes programas educativos sean formados en temas de enseñanza-aprendizaje y de diseño de planes de estudio, para garantizar el éxito en la implementación y ser los que orienten a los directivos (que tienen un corto periodo de tiempo en la conducción) en la operación pertinente, sobre todo lo que implique a la mejora continua de las propuestas formativas.

Bibliografía

Aparicio López, José Luis et al. (2012) *Diseño, Evaluación y Actualización de planes de estudio de licenciatura (en el marco del Modelo Educativo y Académico de la UAG)* México. Universidad Autónoma de Guerrero.

Corvalán, Vázquez Oscar. Et al (2013) *Metodologías para la innovación curricular universitaria basada en el desarrollo de competencias.* México, DF. ANUIES.

Diaz Barriga, Ángel (2011) *Competencias en educación. Corrientes del pensamiento e implicaciones en el currículo y en el trabajo en el aula*. Revista Iberoamericana de Educación Superior, núm. 5, vol. II. Recuperado de http://ries.universia.net,novimebre de 2011.

Díaz Barriga, Frida (1993) *Aproximaciones metodológicas al diseño curricular hacia una propuesta integral*, Revista Tecnología y comunicación educativas No. 21 México, Instituto latinoamericano de la comunicación educativa.

Hernández Sampieri, Roberto, Fernández Collado Carlos y Baptista Lucio Pilar (2003) *Metodología de la investigación*. Tercera edición. México. McGraw-Hill.

Tobón Tobón, Sergio (2008) *Formación basada en competencias. Pensamiento complejo, diseño curricular y didáctica.* Bogotá. Eco Ediciones.

Universidad Autónoma de Guerrero (2013) *Modelo Educativo de la Universidad Autónoma de Guerrero.* México. Gaceta Universitaria.

Valqui Cachi, Camilo, González Ruiz, José Enrique, Gongora Prado Manuel y Bazán Zurita Homero (2015) *La educación crítica y los desafíos en el siglo XXI.* México. Ediciones EON.

Vygotsky, L. S. (1978), *Pensamiento y lenguaje,* Madrid, Paidós.

CIEX®
Excellence in English

CIEX JOURN@L

Innovation and Professional Development